



Plataforma Sonda de Campeche

Standard & Poor's califica crédito del Estado de Campeche como 'mxAA'

La calificadora Standard & Poor's confirmó la calificación de un crédito bancario que contrató el Estado de Campeche con HSBC México por un monto de \$300 millones de pesos en diciembre de 2010.

Ciudad de México.- El crédito se encuentra estructurado a través de un fideicomiso irrevocable de administración y pago, cuyo patrimonio fideicomitido se integra por el 13% del total del Fondo General de Participaciones que corresponde al Estado. El crédito se encuentra respaldado por el 7.50% de dicho fondo.

De acuerdo con información que proporcionó el Estado, al 30 de junio de 2013, el saldo insoluto del crédito ascendió a MXN162.1 millones (vea tabla al final).

El crédito paga intereses de manera mensual referenciados a una tasa de TIIE de 28 días más un diferencial de 75 puntos base y amortiza capital de manera mensual. La primera amortización del crédito ocurrió en enero de 2011 y su vencimiento es en agosto de 2015. La confirmación de la calificación del crédito se da tras una acción similar tomada por Standard & Poor's sobre la calificación de riesgo crediticio del Estado de Campeche, la cual se confirmó en 'mxA'.

El análisis que realizó Standard & Poor's sobre las transacciones estructuradas estatales o municipales incorpora la calificación o evaluación de riesgo crediticio de la entidad, ya que diversos riesgos inherentes a estos tipos de instrumentos están relacionados con la capacidad y voluntad de los estados y/o municipios de honrar sus obligaciones de deuda, y sus obligaciones de hacer y no hacer dentro de los fideicomisos, características que están consideradas en las calificaciones de dichas entidades.

La calificación o evaluación de riesgo crediticio de la entidad sirve como punto de arranque en el análisis de una transacción estructurada respaldada por flujos futuros, y dependiendo de la fortaleza de su cobertura de servicio de deuda (DSCR, siglas en inglés para debt service coverage ratio), proyectado bajo escenarios de estrés, la calificación del instrumento puede alcanzar una calificación más alta que la de la entidad como deudor subyacente.

Los escenarios de estrés aplicados incluyen, entre otros supuestos, un recorte inicial en el monto de participaciones federales del 25%, así como proyecciones en las tasas de interés para un objetivo de calificación de 'mxAA', de acuerdo con "Metodología y Supuestos: Supuestos de tasas de interés en México".

La calificación del crédito bancario otorgada por Standard & Poor's se basa en información otorgada por el Estado de Campeche hasta el 30 de junio de 2013 y señala la probabilidad de pago en tiempo y forma a los acreedores de los intereses y del principal del crédito.

La deuda calificada en la categoría 'mxAA' indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. Las calificaciones crediticias comprendidas de la 'mxAA' a la 'mxCCC' podrán ser modificadas agregándoles un signo (+) o menos (-) para destacar su relativa fortaleza o debilidad dentro de cada categoría de calificación.